

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 12504** *Orden HAP/2249/2014, de 25 de noviembre, por la que se corrige error en la Orden HAP/2191/2014, de 7 de noviembre, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se anuncia fecha y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Arquitectos Técnicos al servicio de la Hacienda Pública, convocado por Orden HAP/1686/2014, de 11 de septiembre.*

Habiendo sido advertido error en la Orden HAP/2191/2014, de 7 de noviembre, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se anuncia fecha y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Arquitectos Técnicos al servicio de la Hacienda Pública, se procede a la siguiente rectificación:

En el apartado cuarto, donde dice: «Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición el día 12 de enero de 2014,...», debe decir: «Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición el día 12 de enero de 2015,...».

Madrid, 25 de noviembre de 2014.–El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, P.D. (Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio), la Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, Pilar Platero Sanz.